



En la Ciudad de México, siendo las 10:04 hrs del día 19 de Agosto de 2024, en las instalaciones del Salón Presidentes del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, ubicado en la calle de Durango núm. 22, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México: los C.C. Lic. Ricardo Zárate León, Presidente; Mtro. Jorge Roberto Veiázquez Carmona, Vocal 1; Lic. Juan Sebastián Burelo Ruiz, Vocal 3; C. Ámbar Reyes Moto, Vocal 4 y el Lic. Francisco Altamirano Valdez, Secretario Técnico del Comité, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 16 numeral 6 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; 14, 24, 25, 26 y 39 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional y al Capítulo IV de los Lineamientos para la Operación del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, autorizados el 15 de diciembre de 2021 y publicados en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el 23 de diciembre de 2021.

**BIENVENIDA**

En uso de la palabra, el Presidente da la bienvenida a la **16a. Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia e informa que el 13 de Agosto del presente, se realizó la convocatoria y se integró el orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión del Partido Acción Nacional y a las fracciones IV, V y VI del Capítulo V de los Lineamientos para la Operación del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración legal de quórum para sesionar;
2. Aprobación de los asuntos que integran el orden del día;
3. Asuntos Generales.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión.
5. Cierre de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 1. DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

De acuerdo al registro correspondiente y siendo las 10:05 hrs. con la asistencia de cuatro miembros permanentes y el secretario técnico, se declara que se cumple con el quórum necesario, por lo que se procede a dar inicio a la **16a. Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia por lo que se somete a consideración de los presentes el orden del día.

**PUNTO 2. DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA.**

Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad por los miembros del comité.

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*





**PUNTO 3. DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.**

En desahogo del tercer punto del orden del día, este pleno escuchó lo siguiente:

El Secretario Técnico informó que en el periodo comprendido del 30 de Julio al 16 de Agosto del presente, se han recibido 5 solicitudes de información; de las cuales en un caso se dio respuesta y se declaró de "Notoria Incompetencia por la Totalidad de la Información"; derivado de que la normatividad que prevé las atribuciones del sujeto obligado fue clara en delimitar la competencia respecto a lo solicitado por el recurrente no fue necesario efectuar un análisis mayor para determinar la incompetencia, por lo que no fue necesario someterlo al Pleno de este Comité de Transparencia, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el criterio de interpretación vigente núm. SO/002/2020 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en 4 solicitudes se "Entregó la información vía Plataforma Nacional de Transparencia.

**PUNTO 4. DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**

El Presidente cede la palabra al Secretario Técnico, para que de lectura al Acta Comité de la **16a. Sesión Ordinaria** celebrada el 19 de Agosto de 2024.

Después de dar lectura del contenido puntual del Acta el Secretario Técnico le cede la palabra al Presidente, el cual la somete a votación y consideración de los presentes, resultando aprobada por unanimidad por los miembros del comité.

**PUNTO 5. DEL ORDEN DEL DÍA.- CIERRE DE LA SESIÓN**

A continuación el Lic. Ricardo Zárate León, Presidente del Comité de Transparencia agradece a cada uno de los presentes, su participación y asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:23 horas, el Presidente da por terminada la **16a. Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, y firman al margen y al calce, para constancia los miembros del comité que en ella intervienen y aprueban.

PRESIDENTE

LIC. RICARDO ZÁRATE LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. FRANCISCO ALTAMIRANO VALDEZ





**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**  
**CIUDAD DE MÉXICO**  
 Durango 22, Col. Roma,  
 Cuauhtémoc, Ciudad de México,  
 C.P. 06700, Tel. 55 8623 1000

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**  
**CIUDAD DE MÉXICO**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
*Acta de la 16a. Sesión Ordinaria*  
 19 de Agosto de 2024

VOCAL 1

VOCAL 2

SIN TITULAR

MTRO. JORGE ROBERTO VELÁZQUEZ CARMONA

VOCAL 3

LIC. JUAN SEBASTIÁN BURELO RUIZ

VOCAL 4

C. ÁMBAR REYES MOTA

*"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR  
 Y MÁS DIGNA PARA TODOS"*

